



SCISA

Soluciones Avanzadas
de Software para su Negocio



e-Fact SCISA

Comprobantes Fiscales Digitales (CFDs) Integrados a sus Soluciones Empresariales.

En un mundo donde es imperativo reducir costos y ser más eficientes, cada vez más empresas están volteando a ver sus procesos de facturación y optando por implementar la Facturación Electrónica que es uno de los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDs) autorizados y regulados por las autoridades Mexicanas.

Utilizando la más avanzada tecnología disponible en el mercado, hemos desarrollado un módulo de facturación electrónica diseñado para poderse integrar simple y confiadamente a cualquier ERP ó solución Legacy, incorporando un licenciamiento flexible con folios bajo demanda ó folios ilimitados.

¿Qué es la Factura Electrónica?

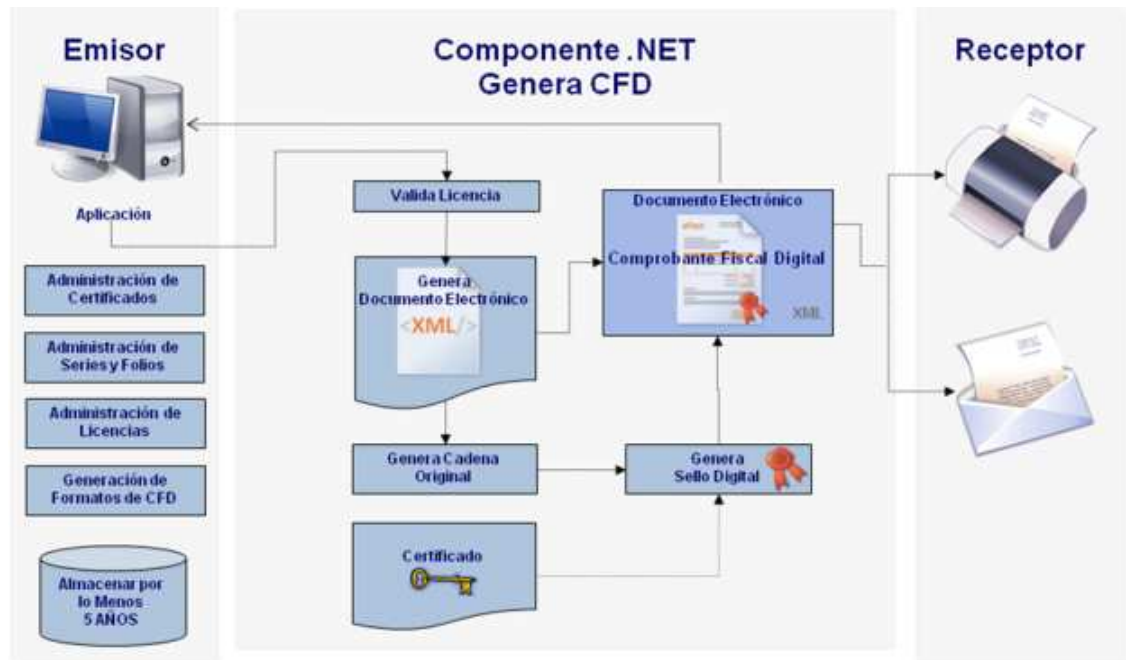
"La factura electrónica es la representación digital, bajo los estándares definidos por el SAT, de un tipo de comprobante Fiscal generado y almacenado en medios electrónicos y con un mayor grado de seguridad".



Los comprobantes Fiscales Digitales tienen las siguientes características:

- **Integridad.** Garantiza que la información contenida en el mensaje queda protegida y no puede ser manipulada o modificada, confirmando la no alteración de los datos de origen.
- **Autenticidad.** Permite verificar la identidad del emisor y el receptor del CFD.
- **No-Repudio.** El emisor que selle digitalmente un CFD no podrá negar haberlo generado.
- **Verificable.** Tanto la estructura como la información del comprobante puede Verificarse

Diagrama de la Solución con e-Fact SCISA



Todos los componentes están desarrollados en .Net - Framework 2.0

2008 © Sistemas Computacionales Integrales S.A. de C.V.

+52 (81) 8338-5880 - info@scisa.com.mx

Ave. Vasconcelos Pte. 677-8 Colonia Del Valle, San Pedro Garza García, N.L. México. C.P.66220





¿Cómo se integra con su aplicación Empresarial?

La integración con su aplicación Empresarial se lleva a cabo por medio de llamadas a servicios, los cuales están debidamente probados y documentados. Su empresa deberá desarrollar las siguientes funcionalidades y/o pantallas en su aplicación empresarial.

- **Administración de Certificados.** Para mandar llamar al *Certificate Reader* y guardar la información en su Base de Datos.
- **Administración de licencias, Series y Folios a utilizar.**
- **Diseñar el formato impreso de Factura, Nota de Crédito y Nota de Cargo.**
- **Impresión y envío de los CFD's generados.**
- **Llamada al SATReport Generator para el reporte mensual al SAT.**
- **Consultas y reportes adicionales que se requieran**



Incluye los siguientes Componentes:

- **Certificate Reader.** Recibe un Certificado (.cer) su llave privada (.key) y el password y regresa un objeto tipo certificado que se puede guardar en la Base de Datos para ser usado por el **Signer**.
- **Comprobante.** Representa a un CFD. Recibe la información y valida que se esté incluyendo todo lo necesario para generar el XML según el Anexo 20.
- **Signer.** Recibe un Comprobante (CFD) y le genera su sello digital y la Cadena Original.
- **SAT Report generator.** Recibe una estructura con la información de los CFD's de un rango de fechas y genera el reporte al SAT y lo guarda en la ruta ó directorio que se le especifique.



BENEFICIOS

AHORROS: *Obtenga ahorros en:*

- ✓ Proceso de Facturación.
- ✓ Papelería y gastos administrativos.
- ✓ Almacenamiento de documentos.
- ✓ Envío y Recepción de CFD's.

SEGURIDAD: *Obtenga beneficios en:*

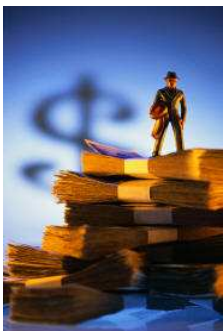
- ✓ Eliminando posibilidad de falsificación.
- ✓ Confidencialidad y agilidad en el acceso a la información.
- ✓ Mayor seguridad en su resguardo.

PRODUCTIVIDAD: *Obtenga beneficios en:*

- ✓ Procesos más ágiles.
- ✓ Envío y Recepción de facturas.
- ✓ Consulta de expedientes *en-línea*.

CUMPLIMIENTO FISCAL:

- ✓ Misma Validez que la factura de papel.
- ✓ Simplificación en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- ✓ Fácil proceso de auditoría, búsquedas rápidas y desde un mismo lugar.



PASOS A SEGUIR:

- Debe de contar con su Firma Electrónica Avanzada (FIEL).
- Preparar sus Sistemas para utilizar *e-Fact*.
- Incorporar los Componentes de *e-Fact*.
- Tramitar Certificado de Sello Digital.
- Realizar Pruebas y Validaciones.
- Solicitar Folios Electrónicos.
- Iniciar *e-Fact* en Producción.
- Enviar Reporte mensual al SAT.

